

Sección I. Disposiciones generales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

511 *Aprobación definitiva del presupuesto general del Consejo Insular de Menorca para el 2018*

Aprobado inicialmente, por el Pleno de esta Corporación en sesión de carácter extraordinario de 18 de diciembre de 2017, el presupuesto general del Consell Insular de Menorca para el 2018 que comprende el presupuesto propio, el de sus organismos autónomos, Instituto Menorquín de Estudios y Consejo Económico y Social de Menorca, el del Consorcio de Residuos y Energía de Menorca, el del Consorcio para la Protección de la Legalidad Urbanística en Suelo Rústico de la isla de Menorca, el del Consorcio Sociosanitario de Menorca, así como la previsión de ingresos y gastos del Instituto de la Juventud de Menorca (INJOVE).

Publicado el pertinente anuncio en el BOIB núm. 1569 de 21-12-2017, y transcurrido el plazo, de quince días, legalmente establecido, sin que se haya presentado ninguna reclamación.

De conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se considera definitivamente aprobado el expediente y, en consecuencia, se publica, resumido por capítulos, este presupuesto, distinguiendo el del Consell Insular y el de sus organismos autónomos (Instituto Menorquín de Estudios y Consejo Económico y Social), el del Consorcio de Residuos y Energía de Menorca y el del Consorcio para la Protección de la Legalidad Urbanística en Suelo Rústico de la isla de Menorca, el del Consorcio Sociosanitario de Menorca, además de la previsión de ingresos y gastos del Instituto de la Juventud de Menorca (INJOVE), así como las correspondientes plantillas de personal (Consell Insular de Menorca, Instituto Menorquín de Estudios, Consorcio de Residuos y Energía de Menorca, Consorcio para la Protección de la Legalidad Urbanística en Suelo Rústico de la isla de Menorca y el del Consorcio Sociosanitario de Menorca), que se adjuntan como anexos I, II, III, IV, V i VI, respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que tenga los efectos que correspondan, al mismo tiempo que se hace saber que contra el acuerdo precedente, que pone fin a la vía administrativa, las personas legitimadas pueden interponer, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOIB, recurso contencioso administrativo ante la Sala Contencioso Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, todo ello sin perjuicio de que se pueda utilizar cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho.

Todo lo anterior de acuerdo con el artículo 171 del RD Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y la Ley 29/1998, de 13 de julio, que regula la jurisdicción contencioso-administrativa.

Finalmente, cabe indicar que la interposición de los recursos pertinentes no suspende la eficacia de la resolución impugnada ni interrumpe los plazos que se puedan derivar, excepto que la autoridad competente lo acuerde expresamente.

Maó, a 16 de enero de 2018

LA SECRETARIA INTERINA
Rosa Salord Olèo

ANEXO II - PLANTILLA PERSONAL CONSEJO INSULAR DE MENORCA

PLANTILLA PRESUPUESTARIA 2018				
Número de plazas	Plaza	Escala	Subescala	Clase
Estatus Laboral: Personal Eventual				
Denominación: PUESTOS RESERVADOS A PERSONAL EVENTUAL				
5	ADMINISTRATIVO GRUPO	-	-	
1	ASESOR CONSELLER			
1	COORD.CIENTÍFICO IME	-	-	





Estatus Laboral: Personal Funcionario				
Denominación:				
2	LIBERADO SINDICAL			
Denominación: ADMINISTRATIVOS				
29	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA
Denominación: AUXILIARES				
47	AUX. ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR	AUXILIAR
Denominación: HABILITADOS ESTATALES				
1	INTERVENTOR	HABILITADOS ESTATALES	INTERVENCIÓN- TESORERIA	
1	OF. MAYOR	HABILITADOS ESTATALES	SECRETARIA	
1	SECRETARIO	HABILITADOS ESTATALES	SECRETARIA	
1	TESORERO	HABILITADOS ESTATALES	INTERVENCIÓN- TESORERIA	
1	VICEINTERVENTOR	HABILITADOS NACIONALES	INTERVENCIÓN- TESORERIA	
Denominación: PERSONAL DE OFICIOS/COMETIDOS ESPECIALES				
2	AUX. COCINA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PER.OFICIOS
1	AUX. DELIN.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PER.OFICIOS
13	AUXILIAR INTERNADO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PER.OFICIOS
4	AUXILIAR EDUCADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
16	AUXILIAR/CUIDADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
40	BOMBERO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	EXTINCIÓN INCENDIOS
4	COCINERO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PER.OFICIOS
1	MON. ACTIV.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
1	OF. AGROPECUARIO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
3	OF. BRIGADA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PER.OFICIOS
2	OP. LIMPIEZA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
1	PEÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
1	PEÓN MANTEN.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PER.OFICIOS





2	SARGENTO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	EXTINCIÓN INCENDIOS
1	VELADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
1	VIG. DE OBRAS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
1	VIG.PAT.ARQ.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
2	VIGILANTE CAMINOS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
3	CELA - CHOFER	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
Denominación: SUBALTERNOS				
5	ORDENANZA	ADMINISTRACIÓN GENERAL	SUBALTERNA	SUBALTERNA
Denominación: TÉCNICOS AUXILIARES				
3	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	AUXILIAR	ARCHIVOS BIBLIOTECAS Y
1	AGENTE MEDIO AMBIENTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	AUXILIAR	
15	AUX. INFERM.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	
2	DELINEANTE	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	AUXILIAR	-
1	TEC.AUX.INFORMATICA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	AUXILIAR	
Denominación: TÉCNICOS GRADO MEDIO				
6	A.T.S./D.U.I	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	
1	ADMINISTRADORA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	
3	ARQUITECTO TÈCNIC	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	
1	COORD. ARCH. BIBL.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	ARCHIVOS BIBLIOTECAS Y
11	EDUC. SOC.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	EDUCACIÓN SOCIAL
8	ING. TEC. AGRICOLA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	INGENIERIA TECNICA
1	ING. TEC. IND.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	INGENIERIA INDUSTRIAL
2	ING. TEC. O. P.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	
1	TEC. MEDIO. GES. OR. TERR.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	
		ADMINISTRACIÓN		

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2018/9/999063





23	TEC. MEDIO	ESPECIAL	TÉCNICA	
1	TEC.MEDIO.GES.URBANISMO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	
5	TEC.MEDIO DE GESTIÓN	ADMINISTRACIÓN GENERAL	TÉCNICA	GESTIÓN
1	TÉCNICO GESTIÓN PERSONAS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	RELACIONES LABORALES
1	TÉCNICO SIC	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	
4	TRAB. SOC.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TRABAJO SOCIAL
Denominación: TÉCNICOS SUPERIORES				
1	ARQUEÓLOGO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	ARQUEOLOGIA
2	ARQUITECTO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	ARQUITECTURA
1	BIÓLOGO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	BIOLOGIA
2	ING. AGRÓNOMO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	INGINYERIA AGRONOMA
1	ING. CAM. CAN. PORT	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	INGINYERIA CAMINOS,
2	LIC. ED. FIS.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	EDUCACIÓN FÍSICA
9	PSICÓLOGO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	PSICOLOGIA
1	T. A. E.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	
1	T. A. E.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	
1	T. A. E.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	ARQUEOLOGIA
6	T. A. E.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	ASESORIA JURÍDICA
1	T. A. E.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	ECONOMIA
2	T. A. G.	ADMINISTRACIÓN GENERAL	TÉCNICA	TECNICA
2	TEC. LINGÜIST.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	LINGÜÍSTICA
1	TEC. SUP.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	
1	TECNICO ORGANIZACION	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	
3	VETERINARIO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	INGINERIA TECNICA

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2018/9/999063





Estatus Laboral: Personal Laboral				
Denominación: ADMINISTRATIVOS				
1	ADMINISTRATIVO	-	-	
Denominación: AUXILIARES				
9	AUX. ADMINISTRATIVO	-	-	
Denominación: PERSONAL DE OFICIOS/COMETIDOS ESPECIALES				
4	AJ.ACT.TEC.PROFES.F.DISCON	-	-	
2	AJ.ACTI.TEC.PROFESIONALS	-	-	
4	AUXILIAR DE INTERNADO	-	-	
6	AUXILIAR EDUCADOR	-	-	
13	AUXILIAR/CUIDADOR	-	-	
1	CAPATAZ DE OBRAS	-	-	
2	COCINERO	-	-	
1	GOBERNANTA/CONSERJE	-	-	
3	MONITOR PISO ACOGIDA	-	-	
2	OF. AGROPECUARI	-	-	
1	OF. BRIGADA	-	-	
3	OF.ACTI.TEC.PROFESIONALES	-	-	
3	OFICIAL 1º CARRETERAS	-	-	
1	OP. LIMPIEZA	-	-	
2	ORDENANZA	-	-	
3	VELADOR	-	-	
2	VIGILANTE-ORDENANZA	-	-	
2	CELA - CHOFER	-	-	
Denominación: TÉCNICOS AUXILIARES				
1	ANIMADORA/ASOCIO	-	-	
14	AUX. INFERM.	-	-	
1	ENCARGADO GENERAL	-	-	
2	GUARDA DE PESCA	-	-	
3	PATRON	-	-	
1	T.S.ACTI.TEC.PROFESIONALES	-	-	
1	T.S.GES.I SERV. COMUNES	-	-	
1	CELADOR DE EXPLOTACIÓN	-	-	
Denominación: TÉCNICOS GRADO MEDIO				
2	A.T.S./D.U.I	-	-	
9	EDUC. SOC.	-	-	
2	FISIOTERAPEUTA	-	-	
2	TEC. MEDIO	-	-	
1	TEC.G.MIT.PROM.AGROALIM	-	-	

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2018/9/999063





1	TÉCNICO DE EPORGES	-	-	-
1	TÉCNICO	-	-	
1	TERAPEUTA	-	-	
5	TRAB. SOC.	-	-	
Denominación: TÉCNICOS SUPERIORES				
1	MEDICO DEPORTIVO	-	-	
4	PSICÓLOGO	-	-	
1	T. A. E.	-	-	
1	TEC. SUP.			
Número total de plazas	442			

ANEXO III - PLANTILLA PERSONAL INSTITUTO MENORQUÍN DE ESTUDIOS

PLANTILLA PRESUPOSTARIA 2018				
Número de plazas	Plaza	Escala	Subescala	Clase
Estatus Laboral: Personal Laboral				
Denominación: ADMINISTRATIVOS				
2	ADMINISTRATIVOS	-	-	
Denominación: AUXILIARES				
2	AUX. ADMINISTRATIVO	-	-	
Denominación: TÉCNICOS SUPERIORES				
3	TÉCNICO/A SUPERIOR	-	-	
Numero total de plazas	7			

ANEXO IV - PLANTILLA PERSONAL CONSORCIO DE RESIDUOS Y ENERGÍA DE MENORCA

PLANTILLA PRESUPUESTARIA 2018				
Número de plazas	Plaza	Escala	Subescala	Clase
Estatus Laboral: Personal Funcionario				
Denominación: ADMINISTRATIVOS				
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA
Denominación: TÉCNICOS SUPERIORES				
1	ASESOR JURÍDICO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	ASESORIA JURÍDICA
1	TÉCNICO/A ÁREA RESIDUOS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO/A ÁREA RESIDUOS
Estatus Laboral: Personal Laboral				
Denominación: AUXILIARES				
2	AUX. ADMINISTRATIVO	-	-	
Denominación: TÉCNICOS GRADO MEDIO				

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2018/9/999063





1	TECNICO/A MEDIO ÁREA RESIDUOS	-	-	
1	INGENIERO TECNICO ÁREA ENERGÍA	-	-	
2	TÉCNICO/A ENERGIA	-	-	-
Denominación: TÉCNICOS SUPERIORES				
2	TÉCNICO/A ÁREA RESIDUOS	-	-	
1	TÉCNICO/A ÁREA RECURSOS HÍDRICOS	-	-	
Número total de plazas	12			

ANEXO V - PLANTILLA PERSONAL CONSORCIO PARA LA PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA EN SUELO RÚSTICO

PLANTILLA PRESUPUESTARIA 2018				
Número de plazas	Plaza	Escala	Subescala	Clase
Estatus Laboral: Personal Funcionario				
Denominación: PUESTOS RESERVADOS A PERSONAL EVENTUAL				
1	GERENTE CONSORCIO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	TÉCNICO SUPERIOR
Estatus Laboral: Personal Funcionario				
Denominación: ADMINISTRATIVOS				
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA
Denominación: TÉCNICOS GRADO MEDIO				
2	INSPECTOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO GRADO MEDIO
Denominación: TÉCNICOS SUPERIORES				
2	TÉCNICO SUPERIOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	
Estatus Laboral: Personal Funcionario				
Denominación: PERSONAL DE OFICIOS/COMETIDOS ESPECIALES				
1	AUXILIAR DE INSPECCIÓN	-	-	-
Número total de plazas	7			

ANEXO VI - PLANTILLA DE PERSONAL CONSORCI SOCIOSANITARI DE MENORCA

PLANTILLA PRESUPUESTARIA 2018	
Número de puestos	Puesto
1	Técnico/a medio/a de gestión
1	Oficial administrativo
1	Médico/a gerontólogo
0,5	Auxiliar administrativo
1	Director/a
1	Coordinador/a asistencial
1	Coordinador/a Servicios Generales
37	Auxiliar sociosanitario/a





6	Enfermero/a
1	Médico/a
1	Terapeuta ocupacional
1	Trabajador/a social
1	Fisioterapeuta
1	Animador/a sociocultural
1	Auxiliar farmacia
3	Lavadero/a
3	Recepcionista/ordenanza
4	Celador/a día
2	Celador/a noche
6	Limpiador/a



CONSELL INSULAR
DE MENORCA**ANEXO I – RESUMEN POR CAPÍTULO**

Euros	CIM	IME	CES	INJOVE	CREM	CONSORCIO SUELO RÚSTICO	CSSM	Total
Estado de ingresos corrientes								
Capítulos								
1. Impuestos directos	1.155.078,02 €							1.155.078,02 €
2. Impuestos indirectos	1.668.480,89 €							1.668.480,89 €
3. Tasa y otros	2.516.530,35 €	88.000,00 €		317.620,00 €	4.937.823,44 €	204.298,77 €	984.000,00 €	9.048.272,56 €
4. Transf. corrientes	62.442.299,10 €	620.503,40 €	21.250,00 €	400.000,00 €	620.000,00 €	175.000,00 €	2.752.871,56 €	67.031.924,06 €
5. Ingresos patrimoniales	164.744,68 €				500,00 €			165.244,68 €
I. TOTAL:	67.947.133,04 €	708.503,40 €	21.250,00 €	717.620,00 €	5.558.323,44 €	379.298,77 €	3.736.871,56 €	79.069.000,21 €

Estado de ingresos de capital

Euros	CIM	IME	CES	INJOVE	CREM	CONSORCIO SUELO RÚSTICO	CSSM	Total
Capítulos								
6. Alienación de inversiones reales	- €							- €
7. Transf. de capital	24.766.370,74 €				142.200,00 €		198.300,00 €	25.106.870,74 €
8. Activos financieros	275.000,00 €				12.000,00 €			287.000,00 €
9. Pasivos financieros	- €							- €
II. TOTAL:	25.041.370,74 €	- €	- €	- €	154.200,00 €	- €	198.300,00 €	25.393.870,74 €
III. TOTAL INGRESOS (I+II):	92.988.503,78 €	708.503,40 €	21.250,00 €	717.620,00 €	5.712.523,44 €	379.298,77 €	3.935.171,56 €	104.462.870,95 €

Euros	CIM	IME	CES	INJOVE	CREM	CONSORCIO SUELO RÚSTICO	CSSM	Total
Estado de gastos corrientes								
Capítulos								
1. Personal	21.412.986,89 €	356.144,23 €		476.000,00 €	530.406,35 €	317.298,77 €	2.892.818,93 €	25.985.655,17 €
2. Compra B.y S.	13.126.686,16 €	314.259,17 €	13.250,00 €	241.620,00 €	4.401.582,26 €	62.000,00 €	734.235,00 €	18.893.632,59 €
3. Gastos financieros	706.910,13 €				37.996,17 €		1.000,00 €	745.906,30 €
4. Transf. corrientes	20.683.941,90 €	33.100,00 €	8.000,00 €		139.906,16 €			20.864.948,06 €
5. Fondode contingencia	300.000,00 €							300.000,00 €
I. TOTAL:	56.230.525,08 €	703.503,40 €	21.250,00 €	717.620,00 €	5.109.890,94 €	379.298,77 €	3.628.053,93 €	66.790.142,12 €

Estado de gastos de capital

Euros	CIM	IME	CES	INJOVE	CREM	CONSORCIO SUELO RÚSTICO	CSSM	Total
Capítulos								
6. Inversiones reales	24.216.002,53 €	5.000,00 €			590.632,50 €		198.300,00 €	25.009.935,03 €
7. Transf. de capital	7.726.765,53 €							7.726.765,53 €
8. Variación de activos financieros	275.000,00 €				12.000,00 €			287.000,00 €
9. Variación de pasivos financieros	4.540.210,64 €							4.540.210,64 €
II. TOTAL:	36.757.978,70 €	5.000,00 €	- €	- €	602.632,50 €	- €	198.300,00 €	37.563.911,20 €
III. TOTAL GASTOS (I+II):	92.988.503,78 €	708.503,40 €	21.250,00 €	717.620,00 €	5.712.523,44 €	379.298,77 €	3.826.353,93 €	104.354.053,32 €

